[notasdeprensa.jpg](http://www.mexicopress.com.mx)Publicado en Ciudad de Mexico el 10/04/2023

# [Experta Catalina Irurita Gómez analiza el combate de las mujeres ante la brecha salarial en México](http://www.notasdeprensa.es)

## El Instituto Mexicano para la Competitividad indicó que México tiene una brecha de ingresos de 14%, que resulta menor a la de diversos países, lo que no implica que exista una mejoría en la equidad en el mercado laboral. Lo anterior, porque aproximadamente 70% ganan menos de dos salarios mínimos y no logran trascendencia en su trayectoria profesional. Según datos del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), las mujeres deben trabajar 51 días extras para tener el mismo sueldo que los hombres

Las mujeres son protagonistas de los mercados laborales en América Latina y el Caribe, pero continúan siendo perjudicadas por una brecha salarial que inhibe su aporte económico y preserva condiciones de desigualdad. La explicación para esta disparidad es compleja, pero algunos factores implican que las mujeres dedican más del doble de tiempo a actividades no remuneradas (como limpiar la casa, cuidar a los niños) que les dejan menos horas para dedicarse a sus actividades profesionales y también las limitan a lograr un mayor nivel educativo que les permita aspirar a un mejor sueldo. A este escenario hay que sumarle que la pandemia ha evidenciado las desigualdades. De acuerdo con el INEGI, la ocupación laboral de mujeres disminuyó más del 30%; es decir, por cada empleo perdido de un hombre, se pierde el de 2 mujeres. Antes de la crisis sanitaria, México, era el quinto país de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) con mayores diferencias en el ingreso entre mujeres y hombres. La brecha salarial México era del 18.8%. Esto significa que cada 100 pesos que percibían los hombres mensualmente, las mujeres ganaban solo 85. A partir del Covid-19, uno de los cambios más notorios se dio en los ingresos percibidos por hombres y mujeres. Sin embargo, esta condición ha afectado más a las trabajadoras, su tasa de desocupación pasó de 3.5% a 6.3% en el mes de julio de 2020. Más de 5 millones perdieron su trabajo, lo que eliminó sus ingresos. "En la práctica, los avances en la reducción de las brechas salariales de género están siendo demasiado lentos. Por ello es preciso adoptar medidas más dinámicas y decisivas. Al visibilizarse los salarios desde el interior de las compañías y viene desde el propio gobierno, hay un cambio muy positivo".  Un primer paso es que las mismas mujeres empiecen a pedir análisis de estudios internos de salario para que el proceso de contratación sea transparente. Con el fin de que haya equidad tiene que haber un proceso interno y uno externo. Con el inicio del periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión, el senador morenista Ovidio Salvador Peralta Suárez, propuso en la Cámara Alta prohibir a patrones permitir la brecha salarial entre las y los trabajadores que se desempeñen en puestos  y condiciones de eficiencia iguales. Dicha iniciativa ya está en la agenda del Grupo Parlamentario mayoritario y se espera que continúe su proceso legislativo y discusión en los próximos meses. Hoy en día la sensibilidad hacia la igualdad entre hombres y mujeres en el trabajo ha estado muy presente en los debates públicos nacionales e internacionales. Es por ello que se debe aprovechar esta coyuntura para erradicar la brecha salarial y solo queda hacerlo desde dentro de las organizaciones. Analizar y cuantificar la diferencia salarial entre mujeres y hombres plantea importantes retos, pero lo que es un hecho es que es imperante reducir y eliminar esta brecha para lograr la igualdad en la remuneración por trabajo de igual valor.

**Datos de contacto:**

Mariana

5528661669

Nota de prensa publicada en: [https://www.mexicopress.com.mx/experta-catalina-irurita-gomez-analiza-el](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorías: Nacional Recursos humanos Ciudad de México Formación profesional

[notasdeprensa.jpg](http://www.mexicopress.com.mx)

[**http://www.mexicopress.com.mx**](http://www.notasdeprensa.es)